

NÚM. 14,177

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	,,
Por un mes...	2,50	,,
Por trimestre.	7	,,

SÁBADO 13 DE AGOSTO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## GLORIA VICTIS

Con el encabezamiento del conocido *Gloria victis*, que tan celebrado ha sido en el mundo artístico, y que habiendo debido ejecutarse en el corto espacio de tiempo que en el texto se explica, es asombroso verlo reproducido, han aparecido en las esquinas de Madrid unos carteles que copiados dicen, *Gloria victis*:

Las madres dedicamos nuestras plegarias al Todopoderoso por el alma de todos los héroes insepultos.

Los defensores positivos del honor patrio, muriendo gloriosamente, piden el concurso de todas las clases, edades y sexos, para rehacer la España, que solo en aquellos valientes pechos descansó.

Nosotras, en memoria á los hijos, maridos y hermanos que lloramos, orgullosas de sus proezas y abnegada muerte por la Patria querida, exhortamos á los vivientes españoles á precaver el porvenir para evitar catástrofes ulteriores.

Si todos los males vienen de la imprevisión... ¿Por qué no preveer? ¿Por qué no prevenir estudios para saborear aciertos?...

Con sostenida ligereza hay muchos que abominan de la prensa, y nosotras abominaremos de los políticos que se escuden en la prensa para sus personales ambiciones, y, con olvido del país, concitan odios que la política mendada ó la de campanario y no esa útil institución merecen.

Ved la prueba, compatriotas... Murió Cánovas ú otro de los que daban actas, y las orlas negras y las fúnebres guirnalda representaron profusamente un dolor ante la muerte.

Sucumben, pasmando al mundo y á los contrarios en desigual pelea nuestros hijos, y dispuñense modestas hojas de laurel, exteriorizándose y trasponiendo el pirineo con daño á la Nación las desprestigiadoras discusiones sobre sus grados de valor, que no logra emular á que lo despierten, para corregirse, los ambiciosos políticos del montón.

¿En qué piensan éstos y aquéllos y los otros? ¿Por qué no deciden regenerar la administración que sólo mencionan politiquando? Piensan un día si quiera en la triste España? ¿Queréis las pruebas de la negativa? Se crea *La Pequeña Prensa* excitando la creación de industrias nacionales... y el silencio fué la única acogida de la prensa grande. Iniciase la formación de una sociedad de fomento... de fomento y propaganda de la regeneración política.

¿Por qué no hablan de ella á sus electores ni se asocian ni la combaten? ¿Por qué la desdennan los que se desatan estos días á remover cenizas en vez de pensar en el mañana?

¿Tendremos nosotras, hembras adultas y apetecidas, que imponer desdenes en castigo, y privar de nuestras miradas y atención al político bajo... Y al cacique pernicioso... Y al holgazán empederuido... Y al imprevisor inconsciente... Y al que especula con la incredulidad española... Y al empleado que cobra y no trabaja... Y al periodista que ayuda al protector de su acta, defensor de su subvención y de sus lucros, olvidando la sangre y los sacrificios de los que contribuyen y mueren vueltos los ojos á España triste, pobre y adolorida?

¿Tendremos nosotras que arrojar del templo y perseguir con disciplinas á los mercaderes?

Mercaderes, si, porque á pesar del vano alarde de los que dirigen su voz al público acaba esa sociedad de propaganda, incuestionablemente patriótica, de dar á ganar sendas pesetas, que embolsan con sarcástica carcajada; y niégase á coadyuvar la propaganda al ver que en la proposición se hace la guerra á los caciques y á los diputados cuneros y demás encasillados; y se encojen de hombros al ver el juramento que esa sociedad hace de renunciar á todo favoritismo.

Pues solo con jurar y cumplir abnegaciones salvarse España. Los patriotas netos renunciarán de hoy más, por la Patria, las actas de cuneros. Las españolas sin mácula renunciará de hoy más, por la Patria, vestir géneros extranjeros. Esos compromisos son primera base del edificio regenerador.

Sin diputados cuneros no podrán los gobernantes hacer las componendas parlamentarias. Sin diputados cuneros no tendrán la inmunidad quienes por huir del Código la buscan. Sin diputados cuneros no se rechazará ningún suplicatorio judicial para el procesamiento que ansia y busca todo el que quiere incólume su fama. Sin cuneros quedan muertos los caciques... Sin caciques habrá justicia y administración y trabajo y economías verdaderas.

¿Sus, pues, y á las propagandas, patrióticas, madres que lloramos el sacrificio estéril de nuestros hijos!...

Hagamos la propaganda, ya que se niegan á ella los adecuados á hacerla... Negativa cursi porque está basada en los alardes mismos del poder del asqueroso dollar en que fundaron los fátuos yankis los suyos... Cursi negativa, hiciéranla periodistas con títulos de castilla ó papalinos, diputados encasillados ó sin encasillar; cruzados, en fin, por méritos que ellos se sabrán... Cursi, negativa, teniendo mantones nosotras y cachemires que vender para adosar á las esquinas en pocas horas carteles como estos, que darán en el rostro de los tibios presumidos é indiferentes.

¿Sus, y provoquemos las propagandas, ó el silencio y sonrojo de los cuneros y encasillados, que en adelante habrán de sentir rubor en nuestra presencia y en la de los abnegados!...

Hagamos esa propaganda en memoria ardiente y amorosa, en prueba de gratitud hacia nuestros hijos insepultos. ¡Ellos sin triste cruz al lado de sus cadáveres glorificados, y tantas estatuas, epitafios y epitafios dedicados á los políticos desacreditados por los presentes desastres!

Dios hará llegar á aquellos la cruz que las españolas tejeremos en coronas de robles, laureles y siemprevivas.

## DESDE WASHINGTON

(DE LA AGENCIA EUROPEA)

Aunque poco de nuevo que ya no haya adelantado el telégrafo, algo podrá decirle que ya que no llame su atención, por lo menos le ponga al corriente de cosas que tal vez desconozca.

El gabinete de los Estados Unidos ha hecho unas peticiones á España que esta nación no ha debido aceptar, porque es de lo más absurdo que darse puede, puesto que es un despojo absoluto de las colonias y casi dejar por roer el hueso que queda, Filipinas, cuyo archipiélago, para quedar dominado por España, tendrá que ser nuevamente reconquistado y ha de costar todavía á España nuevos sacrificios, envío de hombres, gastos y víctimas.

En cambio, los Estados Unidos poseerán el puerto de Subic, destinado para reparación de averías de sus buques y depósito de carbón, y otro igual en las islas Marianas.

Para esto, aunque España domine en Filipinas, la influencia norteamericana intervendrá en el gobierno que ha de darse al archipiélago, y puede asegurarse que una de las cláusulas del convenio de los Estados Unidos con España respecto á Filipinas, será la de que cese la dominación en Manila de las órdenes religiosas.

Cualquiera creará, al saber la forma en que arbitrariamente la República norteamericana decide de Filipinas, que se va á ceder dicho archipiélago pacificado y del todo exento de insurrectos.

Pero no. Los Estados Unidos dicen á España lo que sigue: arréglatelas como puedas para vencer la insurrección, y cuando ya esté todo hecho, entonces

el gabinete de Washington, por virtud de un derecho de antemano reconocido por España, cederá á aquél la isla de Subic y dejará que se elija un gobierno autonómico, de acuerdo Mac-Kinley con el gabinete español.

No podía esperar el Gobierno de Washington que España hubiera aceptado tales condiciones, y tengo el convencimiento firmísimo que de haber habido otro Gobierno de España que no hubiera sido el del señor Sagasta, las bases de la paz no habrían sido tan onerosas para España; pero Mac-Kinley no olvida que Sagasta, según él, obró demasiado deprisa dándole los pasaportes á Mr. Woodford, y por esto ha exigido más, para humillar el supuesto carácter altivo del señor Sagasta, sin pensar que quien resulta humillada es la nación, la nación española, que es la que en primer término sale perjudicada.

ARMANDO GUERRA.

## LAUROS Y CALABAZAS

I

La noche protege con sus sombras á los dos amantes: la reja se convierte en trono de delicias y esperanzas. Rodolfo y Laura se contemplan y con sus miradas esperan sus deseos y sus ilusiones.

—Laura—dice Rodolfo—amo en tí la pureza de tu alma: tu ejemplo me sirve de faro en el camino del bien; las impaciencias de la carne y las contrariedades de la vida las mitiga y consuela la dulce esperanza en el porvenir. Tu sonrisa y las alegrías llenan mi corazón de placer; tu voz calma mis pesares y tus promesas de amor producen en mi espíritu efecto análogo al éxtasis del místico. Representas para mí la imagen de la virtud, sin culpa ni pecado, y eres á mi alma tan simpática y digna de amor, cuán digna de amor es la casta y pudorosa inocencia.

¿Bajas la vista al oír mis palabras de apasionado amor? Tanto te quiero, que temo que las palabras que brotan de mis labios, retratando los afectos que despiertas en mi pecho, manchen tu frente; pero no, ¿qué digo? las virtudes que te concedieron manos celestiales no se borran con mis pensamientos que tienen fé y esperanza y respetan las flores virginales.

Tu serás la mujer que en la hora de tristeza, con piedad, enjugues mi llanto; tú serás la compañera que en el terrible momento de la duda, me recuerdes el santo nombre de Dios; tú serás la que con tus sacrificios y tus lágrimas, por nuestros hijos, me enseñarás á amar con otro amor también inmenso, sublime y santo.

Por tí amo la gloria, la hija del trabajo y la constancia; por tí no se borra de mi memoria la obligación de regar la tierra con el sudor de mi frente, y cada vez que adquiero nuevos conocimientos, dulce placer y gozo inunda mi alma, porque entonces considero que está más próximo el instante de la felicidad.

Sí, Laura, mañana hago los ejercicios de licenciatura de la Facultad de Derecho, y en breve llevarás mi nombre, realizándose el sueño dorado de mi vida.

II

Los estudiantes pasean por las largas galerías y patios de la Universidad de..., ó consultan los cuadros que marcan los días y horas de los exámenes de diversas asignaturas de las Facultades.

Los porteros acuden presurosos á los llamamientos de los Tribunales; y bien pasan lista, para que se presenten los examinandos, ó ya reparten notas que son *lauros* para unos y *calabazas* para otros.

Allí se ven en breves momentos caras radiantes de alegría y otras contraindas por el pesar; en un instante se le concede el premio al trabajo y al mérito y se castiga el vicio y la holgazanería.

Rodolfo espera á la puerta de un aula para verificar los ejercicios escritos de la licenciatura de Derecho.

Llega el momento temido y deseado, y penetra en la clase: el secretario del tribunal saca varios temas para que escoja el que mejor le guste, prefiriendo uno titulado "La fuerza y el derecho," y el conserje lo lleva á un apartado local donde, después de consultar varios libros, tembloroso é impresionado, escribe lo siguiente:

"Desde la creación del hombre por Dios existe en la tierra una lucha; la lucha del bien y del mal. El Derecho Natural, las reglas de justicia que Dios puso en el corazón humano para que sirvieran de norma á sus acciones y á las relaciones con sus semejantes, se vulneraron con mil sofismas y errores: el patriarca empezó á abusar, concretando en su cabeza la representación de sus hijos y servidores, como si estos, al llegar á la edad de la razón, no tuvieran personalidad propia: las repúblicas, con el falso carácter de libertadoras y justas, consintieron en su seno la esclavitud y el derecho de conquista, siendo más que otra cosa el patrimonio de unas cuantas familias privilegiadas; los emperadores hollaron las máximas de justicia, despedazando á los pueblos con sus actos de barbarie, enseñando que en la tierra se castigan los crímenes cometidos por los miserables, pero que el temor hace envainar los puñales que deben herir á los tiranos, autores de crímenes sociales, que tienen mucha más trascendencia que los crímenes individuales aislados.

La caridad se avergonzó de vivir entre los hombres y ocupó su trono el egoísmo.

Los hombres, en su lucha por la vida, se llenaron de avaricia, y con sus naves de mercancías llevaban otras para conquistar territorios: la tierra no solo está regada de sudor sino también de sangre.

¡Sangre, que al evaporarse parece que es el incienso que se tributa al príncipe de las tinieblas, que sonríe al ver la necedad y maldad de los hombres!

Un Hombre-Dios se sacrificó por los mortales y sus preceptos fueron aplicados por los egoístas para esclavizar á aquellos que más defendían sus divinas doctrinas.

Apesar de muchos siglos de Cristianismo, los poderosos pretendieron hombres vanos! querer seguir haciendo creer que eran carta privilegiada; los emperadores, para defender territorios lejanos, emplearon la vida y hacienda de sus súbditos, empobreciendo y disminuyendo la población; los nobles aprisionaron con sus férreas manos á sus vasallos, imponiéndoles terribles penas por leves delitos, y se despedazaban unos á otros. Los hombres se enseñaron á ser hipócritas y cometían terribles crímenes en nombre de la religión y de Dios, llegando hasta poner sacrilegamente el Crucificado al frente de sus huestes, y á pedirle la destrucción de sus semejantes.

¿Qué poco habían podido comprender de lo que mandan las doctrinas evangélicas!

Los hombres, en vez de ocuparse en la industria y en el comercio, vivían de la destrucción: llegó hasta el extremo de borrar del libro de la vida á una generación entera de un país, á título de civilizarlo.

Cuando son fuertes, las naciones avasallan, aunque blasonen de democráticas, y esperan de la rapiña y de la fuerza lo que podían conseguir con las reglas del derecho y de la equidad; las débiles que no avasallan, no por voluntad sino por impotencia, claman contra la injusticia, sin recordar el tiempo que ellas observaban igual conducta, despreciando la razón y la lógica, y sin atender que puede que sufran aquellos sinsabores por castigo providencial, que convierte á los señores en hombres humildes, á las naciones soberbias en impotentes.

Y las que hoy blasonan de fuertes y abusan de su poder, mañana á su vez

sufrirán el castigo de sus crímenes, que la historia de la Humanidad se puede concretar en estas palabras: *Crímen y expiación. Justicia y premio.*

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Agosto 11.

En la misma ignorancia de los pasados días continúa el Gobierno, siendo de notar que ya no solo ignora algo y reservase bastante, sino que oculta no poco de lo que sabe.

Hoy, por ejemplo, dice, que no ha recibido la contestación de los Estados Unidos á la Nota de España, y sin embargo esta tarde, á pesar del Consejo con la Regente, se reúnen los ministros en la Presidencia.

¿Qué puede motivar esta reunión, si no la contestación de Mac-Kinley?

Por lo visto le vá bien con ocultar al país lo que sucede.

Esa es la manera de estar bien con todo el mundo.

No hay modo de que ningún político se disguste porque vá arraigándose el sistema que consiste en negar veracidad á las noticias particulares que se reciben del extranjero, y hacer caso omiso de cuanto se sepa oficial.

Hay imposibilidad material de saber nada, ni siquiera de hacer conjeturas y cálculos.

Con la censura de una parte y de otra, este sistema sagastino, nos encontramos absolutamente perdidos para poder conseguir llenar por lo menos unas cuantas líneas del periódico.

Pero, lo más notable es, que parece como que todos los ministros se han puesto de acuerdo, y no hay medio de sondear la opinión de ninguno.

Y sin embargo, se sabe que en la cuestión de la paz, al tratarse últimamente en Consejo no han estado todos conformes, y se asegura, que precisamente á las rectificaciones hechas sobre la forma y manera de evacuar las colonias y sobre todo Filipinas, es á lo que se espera contestación de Mac-Kinley y pudiera dar ocasión á nuevos despachos y tal vez á una nueva Nota, y quién sabe si á una crisis parcial, porque lo que es total no puede haberla, porque contra la opinión de todos, el señor Sagasta continuará en el gabinete, aunque se hunda el mundo.

E. BERMUDEZ.

## Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11.

Telegramas de Roma dan cuenta de hallarse enfermo de algún cuidado Su Santidad Leon XIII.

En la noche del lunes al martes se sintió indispueto, sufriendo algunos ataques que pusieron en cuidado á la servidumbre del Papa.

Inmediatamente se dió aviso á los médicos del Vaticano, quienes hicieron una visita á Su Santidad, recetando acto seguido un purgante.

El Papa se encuentra hoy algo mejor.

Numerosas personas se interesan por su pronto restablecimiento, enviando telegramas en este sentido al Cardenal Rampolla.

—El Gobierno no ha recibido noticias de Filipinas que confirmen las que publican los periódicos, referentes á varios combates ocurridos en aquel archipiélago.

## Consejo con la Regente.

Se ha reducido el de hoy, según ha dicho el señor Sagasta, á dar cuenta á la Reina de los sucesos de actualidad y de los asuntos del interior relacionados con la partida de Alcalá de Chisvert, que se supone disuelta.

No ha habido nada más de importancia.

A las seis ha dado principio el Con-

sejo en la presidencia, para tratar de la repatriación de los soldados y del establecimiento de hospitales flotantes en los puertos donde vayan llegando para pasar la cuarentena.

También se ha dicho extraoficialmente que se han levantado nuevas partidas en Puerto Rico, teniendo encuentros.

Aunque nada han dicho los ministros, se sabe que en el consejo de esta mañana con la Regente se ha autorizado a Mr. Cambon para firmar el protocolo en nombre del Gobierno de España.

Gran desanimación en el salón de conferencias, y sin noticias no ya en los centros donde suelen recojerse, sino que ni en Bolsa, donde suelen hacerse.

Sin embargo, esta atonía que se siente, este abatimiento no es bueno.

En el Consejo de esta tarde se tratará de la reapertura de Cortes y se acordará no reunirlos por ahora, según se dice, obediendo á las exigencias de Mac-Kinley.

El ministro de Estado ha celebrado hoy una detenida conferencia con el embajador de Francia en esta corte, Mr. Patenotre.

La entrevista fué de larga duración y en ella hablaron de las gestiones que se vienen realizando en favor de la paz.

El señor duque de Almodóvar enteró al representante francés del acuerdo adoptado en el Consejo de esta mañana, por el cual se autoriza al embajador de Francia en Washington para firmar el protocolo preliminar de la paz.

Telegrafían de Nueva York que ayer embarcaron en San Francisco de California 2.000 soldados yanquis destinados á reforzar el ejército del general Merrit, en Filipinas; 5.000 soldados más esperan la llegada de los transportes que los han de conducir también al archipiélago filipino.

Dicen de Washington que el secretario de Estado, Mr. Day, y el representante de Francia, Mr. Cambon, firmarán hoy el protocolo de la paz ó inmediatamente ordenará el presidente Mac-Kinley la suspensión de hostilidades para llevar á cabo las negociaciones oportunas.

Acerca de esto quedan algunas cuestiones por resolver, que no han de ser obstáculo en modo alguno para las gestiones de paz, y acto seguido se nombrarán los cinco comisionados que han de intervenir con otros tantos designados al efecto por España.

En el vapor-hospital Alicante que, según decimos ha salido de Santiago de Cuba conduciendo á España una parte de las tropas capituladas, regresan el general Ruiz Baños, 37 oficiales, además de algunos jefes, 500 soldados enfermos y 568 convalecientes.

Los generales Linares y Ordoñez embarcan en el trasatlántico Isla de Luzón, y el general Toral, con el resto de las tropas, en el último vapor que sale de Santiago.

Telegramas particulares aseguran que el gobierno del Japón ha ofrecido al cabeceilla Aginaldo su protección para en el momento que los yanquis abandonen el archipiélago filipino, añadiendo que le facilitará armas con objeto de que pueda continuar la campaña.

## EL CONSEJO DE SANIDAD Y LA REPATRIACIÓN

El Real Consejo de Sanidad ha emitido informe acerca de las prácticas cuarentenarias á que han de ser sometidas las tropas procedentes de Cuba, proponiendo:

Que todos los buques que transporten dichas tropas lleven á bordo el personal facultativo suficiente de Sanidad Militar para asistir la enfermería, disponer prácticas de desinfección y llevar la estadística de morbilidad y mortalidad del pasaje con determinación del diagnóstico, cuya estadística deberán presentar al director del lazareto.

Que los individuos que llegen en buen estado de salud; los heridos y los enfermos de padecimientos comunes, sean trasladados á buques ó pontones de nuestra marina de guerra ó de los mercantes, y de no ser posible, á campamentos que por su altura, aislamiento ó especial situación y facilidad de medios de aprovisionamiento, reúnan las mejores condiciones, con el personal facultativo y auxiliar y el material

necesario para que las operaciones de desinfección se hagan del modo más eficaz.

Que los individuos enfermos de fiebre amarilla y los que ofrezcan sospechas de hallarse invadidos de esta enfermedad, ingresen en el lazareto sucio.

Que los buques, después de trarbordar ó desembarcar su pasaje, cumplan en el lazareto las prácticas de saneamiento prevenidas en las disposiciones vigentes, durante cinco días.

Que el pasaje y tripulación que se halle en buen estado de salud sufra cuarentena de cinco días, contados desde el siguiente del desembarco ó de trarborde, y los enfermos de fiebre amarilla ó sospechosos de hallarse invadidos de esta enfermedad, sean sometidos en lazareto al régimen cuarentenario correspondiente.

Que los individuos que se dirijan á las poblaciones de Andalucía y demás del litoral del Mediterráneo, sean durante cinco días visitados frecuentemente por los facultativos municipales de las localidades respectivas, procediéndose con todo rigor de aislamiento y desinfección si alguno presentase síntomas de fiebre amarilla.

## RUSIA EN CHINA

Comunica un telegrama de Pekin que el delegado chino encargado de adquirir terrenos para la construcción de un ferrocarril ruso de Port Arthur á Kirin, se vio obligado á regresar á la primera de dichas ciudades, al encontrarse con que los habitantes de la región se oponían á las expropiaciones.

El gobierno del imperio ha ordenado al referido funcionario que prosiga los trabajos que le fueron encomendados, reclamando para ello el auxilio de las autoridades rusas de Port Arthur y el de las autoridades chinas.

La gravedad de esa decisión es indudable, pues proporciona á Rusia el ambicionado pretexto que ha de justificar su intervención directa en China.

## El descuento á las asignaciones DEL CLERO

Habiéndose seguido por el embajador de S. M. cerca de la Santa Sede las negociaciones necesarias para solicitar de Su Santidad la oportuna autorización á fin de que el señor ministro de Hacienda pudiera imponer sobre los donativos del clero, como á todas las clases contributivas y á cuantos perciben sueldos del Estado, un recargo gradual para las atenciones de la guerra, el Santo Padre se ha dignado acceder á la solicitud del gobierno español en la Nota que á continuación se publica y que se inserta en la Gaceta: "NOTA.—Palacio del Vaticano 2 de Julio de 1898.

El infrascrito cardenal secretario de Estado ha puesto en conocimiento del Santo Padre la nueva demanda dirigida por el gobierno español para que se le autorice á elevar al 20 por 100 el descuento ya consentido sobre las asignaciones del clero para hacer frente á los graves gastos de la guerra en que actualmente se encuentra empeñada. Su Santidad, si bien conoce la penuria á que ya se halla reducido en general el clero español, y asimismo, considerando las extraordinarias y alictivas circunstancias que atraviesa la noble nación española, y en la confianza de que el proyectado descuento no habrá de aplicarse por largo tiempo, se ha dignado conceder la solicitada autorización.

Al comunicarlo así á V. E., el cardenal que suscribe tiene la honra de reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración.—Firmado.—Cardenal Rampolla.—Señor embajador de S. M. cerca de la Santa Sede."

## La suerte de Filipinas

Interesa sean conocidas las siguientes afirmaciones que escribe *El Correo*, órgano oficioso del gobierno:

"La intervención de los hijos del país en la administración y en el gobierno de Filipinas; la suerte reservada á las corporaciones religiosas; los compromisos que sea quizás preciso contraer por exigencias de los Estados Unidos; estos extremos y otros ocupan la atención. La cuestión de Filipinas, en cierto

modo, está relacionada con los problemas escabrosos del Extremo Oriente, y bien pudiera suceder que Europa no quisiera observar, delante de esta cuestión, la pasividad que ha observado con relación al problema de Cuba y de Puerto Rico.

De todos modos, la política y la administración de España en Filipinas ha de sufrir considerables mudanzas, por ser imposible que se mantenga el *statu quo*, y mas despues de las solemnes promesas de reformas hechas por el general Augustin."

## FERIA EN LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

10 Agosto.

Estamos en plena feria de este pueblo, y á la verdad que se ha presentado, por primer dia, tan importante y concurrida como de costumbre ó más, pues el mercado de ganados es inmenso en toda clase de ellos, y hasta el de abastos es parecido, en su abundancia, al de una capital.

Ayer, aunque vispera, se han hecho bastantes transacciones, esencialmente en ganado de cerda, que, aunque abundante, está muy viva su venta, y ha alcanzado su precio á 13 pesetas arroba, y aún algo más el de más mérito.

Por lo demás, ya veremos lo que dan de sí los dos restantes dias y se lo comunicaré.

El orden, tranquilidad y animación no dejan que desear, y por parte de la Alcaldía y Ayuntamiento nada se ha escaseado para que todo esté en las mejores condiciones posibles. Así es que los muchos forasteros que nos favorecen con su concurrencia creo estarán complacidos.—GOMEZ.

DESDE ESPIEL

## EL OBISPO DE CÓRDOBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Agosto 11.

A las ocho de la mañana del día de ayer, un repique general de campanas y profusión de cohetes anunciaba á este vecindario que se aproximaba el excelentísimo señor don José Pozuelo y Herrero, Obispo de esta Diócesis, á cuya hora estaban ya en las afueras de la población el Ayuntamiento en masa y el Juzgado municipal, el comandante del puesto de la guardia civil y un considerable número de vecinos de todas las clases, sobresaliendo los de la más acomodada, en unión del señor cura párroco don Juan García Herrera, el coadjutor don Manuel Gutierrez, y de la comisión que con objeto de recibir al señor Obispo acababa de llegar de Córdoba, compuesta de don Jaime Aparicio, Alcalde de la capital; don Manuel Gonzalez Francés, Magistrado, y don Fernando Yuste y don Juan García, Canónigos de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Al Excmo. Prelado acompañaban desde Pozoblanco, su pueblo natal, el doctor don Bartolomé Rodríguez Ramirez, Arcipreste de la Catedral de Segovia y Secretario de S. E. I.; don Fidel Bermejo Cerezo, y don José Aparicio Aparicio, familiar y paje, respectivamente, de S. E.; don Mariano Castro y Moreno, Deán de Guadix; el doctor don Rafael Rodríguez Blanco, Arcipreste, Rector y Cura propio de Santa Catalina, de Pozoblanco; don José Tirado, párroco de San Sebastián; don Miguel Gutierrez Copado, párroco de Villanueva de Córdoba; don Miguel Villarreal Calero y don Antonio Sanchez Tirado y Cabrera, capellanes de Pozoblanco; don Juan Herruzo Rodriguez, abogado y sobrino del señor Obispo; don Juan Cabrera y Valero, Diputado provincial; don Miguel Lopez Lopez, Alcalde de Pozoblanco; don Domingo Márquez Moreno y don Florencio Cabrera Sanchez, concejales de aquel Ayuntamiento, y don Agustín Caballero y Gonzalez, secretario de aquella Corporación, don Bartolomé Caballero de Gracia y don Antonio Campos, comisionado por el Circulo Católico de Obreros; el Senador don Andrés Peralbo Quirós, por hallarse enfermo, no pudo, contra su voluntad, acompañar al señor Obispo, y haciendo un esfuerzo á pesar de la hora tan incommoda de la salida de Pozoblanco, tres y media de la mañana, le acompañó hasta Alcaracejos, con su hijo don Andrés, don Bartolomé García Campos, mayordomo suyo; el administrador, don Antonio Ortiz, y don Pedro Valero.

En Alcaracejos salió una comisión compuesta de numerosas personas de todas las clases sociales, ansiosas de saludar al Prelado, y acompañándole hasta seis kilómetros de la población, don Juan Leal Carmona, cura párroco; don Diego Sanchez Jurado, coadjutor, y don José Ayala y Cruzado, abogado.

Además, y en el tren mixto ascendente, llegaron anoche á esta población, con objeto de recibir y acompañar á su excelencia hasta Córdoba, una comisión de la Excmo. Diputación provincial, compuesta del Presidente, señor Marqués de las Escalónias; el Vicepresidente, don Juan J. Batista, y el Diputado señor Escamilla.

Al encontrarse el señor Obispo con tan numeroso público como lo estaba esperando, salió del coche, y con la amabilidad y finura que le distingue, fué dando la mano á todos, dirigiéndose á la iglesia, en donde después de orar habló y bendijo á la concurrencia, trasladándose después á descansar á casa del párroco don Juan García Herrera.

Esta mañana, á las seis, un repique general anunció la salida del señor Obispo, acompañándole hasta la estación férrea, á más de los señores referidos, una comisión de este Ayuntamiento, compuesta de los señores Alcalde y tenientes don Manuel Gimenez, don Juan Manso y don Lorenzo Carrasco.—BASILLIO MANSO.

Además, y en el tren mixto ascendente, llegaron anoche á esta población, con objeto de recibir y acompañar á su excelencia hasta Córdoba, una comisión de la Excmo. Diputación provincial, compuesta del Presidente, señor Marqués de las Escalónias; el Vicepresidente, don Juan J. Batista, y el Diputado señor Escamilla.

Al encontrarse el señor Obispo con tan numeroso público como lo estaba esperando, salió del coche, y con la amabilidad y finura que le distingue, fué dando la mano á todos, dirigiéndose á la iglesia, en donde después de orar habló y bendijo á la concurrencia, trasladándose después á descansar á casa del párroco don Juan García Herrera.

Esta mañana, á las seis, un repique general anunció la salida del señor Obispo, acompañándole hasta la estación férrea, á más de los señores referidos, una comisión de este Ayuntamiento, compuesta de los señores Alcalde y tenientes don Manuel Gimenez, don Juan Manso y don Lorenzo Carrasco.—BASILLIO MANSO.

## Gacetillas

**—Urge el remedio.**—Nuevamente nos permitimos molestar la atención del señor Alcalde para interesar de su autoridad ordene se activen los trabajos de tramitación del expediente de la calle Diego León. Si aun no se ha hecho el trazado de la línea de edificios situados enfrente al Instituto provincial, debe ultimarse la parte que se refiere al piso que es, hasta ahora, lo más importante. Todavía hay allí enormes montones de granzas, resultado de la demolición de la casa de los Bañuelos y un polvero imposible. Hay que tener presente que la calle Diego León es hoy una de las arterias más importantes de Córdoba, principalmente desde que se cerró al paso de carruajes la de Victoriano Rivera. El Ayuntamiento debe tener grande interés en que la calle referida ofrezca el mejor aspecto posible para que el ornato no sufra detrimento, ni se lancen censuras más ó menos justificadas sobre el abandono en que dicha calle se encuentra.

**—Buen pensamiento.**—El día de la Asunción de Nuestra Señora, después de celebrada la procesión por la tarde, se verificará una rifa entre los concurrentes á la antigua velada de San Agustín. Nada más noble que el objeto y destino de la rifa. El producto íntegro de la misma se destinará á la compra de pan, y este será repartido entre las familias necesitadas de aquel barrio, cuyos vecinos demuestran sentimientos de caridad cristiana. Todo esto hará desde luego que sea mayor la concurrencia á aquel sitio, atraída por ese acto noble y muy digno de alabanza.

**—A los abastecedores.**—Declarada desierta la primera subasta para contratar el suministro de doscientas veinte y cinco fanegas de cebada con destino á la manutención de los caballos que montan los guardias municipales, por no haber considerado admisibles las proposiciones presentadas, la Alcaldía señala para la celebración de la segunda subasta el lunes veintidos del actual, de dos á tres de la tarde, en las Casas Consistoriales, con arreglo al mismo pliego de condiciones que continúa de manifiesto en la Secretaría municipal.

**—Evítase el peligro.**—Los continuados accidentes que ocurren en la calle Espartería, á consecuencia del ruido de las baldosas en ambas aceras, nos obligan á llamar la atención del señor alcalde sobre este punto, suplicando á la autoridad local se sirva ordenar el relabrado de dichas baldosas. Es la única solución y el remedio que evitará las caídas que diariamente se registran.

**—Procesión.**—Pasado mañana, al toque de oraciones, saldrá de la iglesia auxiliar de San Agustín la procesión de Nuestra Señora del Tránsito, con asistencia de una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, recorriendo las calles siguientes: Compás, Beatilla, Ocaña, Isaac Peral, Realejo, San Andrés, San Pablo, Alfaro, Puerta del Rincón, Isabel Losa, Santa Isabel, Santa Marina, Moriscos, Dormitorio, San Agustín á su iglesia. El hermano mayor ruega á los vecinos de dichas calles adornen é iluminen sus fachadas para este solemne acto.

**—Más datos.**—Al informar ayer á nuestros lectores de la recepción del

señor Obispo de la diócesis, omitiendo involuntariamente que en la comitiva figuraba, presidiendo á la Audiencia el magistrado don José Calderón. También estaba representado el Circulo Católico de Obreros.

**—Reglamento general.**—Gaceta recibida ayer en esta capital publica el reglamento general para la organización y régimen de las juntas obreras de puertos, nombramiento y designación de los vocales electivos, atribuciones, deberes y responsabilidades de las mismas, así como del presidente en las capitales de provincia.

**—Oficio de ángeles.**—En el parroquial de San Juan y Todos Santos se celebró ayer por un niño, hijo de don Rogelio Casanova, teniente de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia. Al religioso acto asistieron muchos amigos y compañeros del señor Casanova.

**—Redención.**—Se ha autorizado á los reclutas del actual reemplazo para que puedan redimir su suerte á más tálico por la suma de mil quinientas pesetas, así como á los reclutas condicionales.

**—Defunción.**—Víctima de una guada dolencia, que en los últimos dias tomó alarmantes proporciones, ayer falleció en esta capital nuestro antiguo estimado amigo don Joaquín Vazquez Arellano, padre de don Rafael Vazquez Molina, profesor de la Escuela de Bellas Artes de esta provincia. El señor Vazquez Arellano fué un honrado padre de familia, á la que lega los ejemplares de su laboriosa vida, consagrados al trabajo. El finado, que deja en Córdoba muchos y buenos amigos, tenía á su cargo algunas administraciones particulares y representación de varios Ayuntamientos, conquistándose con su probidad y honradez la consideración de todos. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán hoy á las nueve de la mañana, en el parroquial de San Andrés. A los inconsolables viuda, hijos y demás estimada familia enviamos la expresión del pesar que nos ha causado este triste descalace.

**—Mercedo.**—Han sido declarados aptos para ascender á primeros tenientes de caballería, nuestros estimados amigos, que son segundos del arma, don Mariano Foronda Gonzalez Vallarín, don Antonio Coello Ramirez, y don Joaquín Jaquotot Garcia. Les felicitamos.

**—Personal.**—Ha sido nombrado agente de vigilancia de segunda clase en esta provincia Santiago Macías Gabaldón.

**—Se descubrió.**—En una casa del barrio de Santa Marina fué detenido anteayer, por la guardia municipal, un individuo que se dedicaba á la fabricación de pólvora, de contrabando.

**—Sobreguarda de Montes.**—Ha sido nombrado para ejercer este cargo en el distrito forestal de Córdoba, Sevilla y Huelva, don Francisco Ortiz y Sanchez, por cese de don José Delgado Jurado.

**—Es conveniente.**—Ya que desgraciadamente, tropezamos con las dificultades que trae consigo la escasez de agua, sería conveniente, como se ha hecho en años anteriores con resultados prácticos, que se arrastren las espesas capas de tierra que hay sobre la calle Cristóbal Colón y carrera de la estación central de los ferrocarriles, hasta la misma puerta de ella. Anteayer tarde se tocaron los inconvenientes. Con relativa abundancia se regó toda la zona que había de recorrer la comitiva que acompañó al señor Obispo en su solemne entrada en Córdoba. El paso de carruajes levantaba asustantes nubes de polvo que molestaban á todo el mundo. Y es que anteayer era preciso un Océano para evitar el polvero. Si, como dejamos indicado, se hubieran arrastrado á tiempo aquellas grandes cantidades de tierra, los resultados del riego habrían ofrecido mejores frutos. Conviene que los peones comineros municipales hagan y repitan esta operación mientras la temperatura lo exija.

**—Traslaciones.**—El Jefe de la estación de Cercadilla, don Francisco Ruiz, ha pasado á Cadiz á ejercer el cargo de subjefe de aquella estación, y don Diego Barraquero ha sido trasladado con ascenso á Málaga, con el cargo de jefe de brigada.

**—Presidencia honoraria.**—El Club taurino de Barcelona, ha nombrado su presidente honorario al celebre diestro cordobés Rafael Guerra.

**Sorteo supletorio.**—Ante las comisiones mixtas de reclutamiento se hará el día 21 de este mes el sorteo supletorio entre los prófugos que se han presentado a indulto.

**Sociedades de recreo.**—Se ha publicado una real orden del Ministerio de Hacienda, declarando con carácter general, que las sociedades comprendidas en el caso tercero del artículo 19 de la vigente ley del timbre, deben conservar durante un año la documentación sujeta a este impuesto, con el fin de que pueda ser debidamente fiscalizada.

**Segunda enseñanza.**—Para Septiembre se cree estará terminada la segunda enseñanza.

**Demente.**—La Comisión provincial ha ordenado el ingreso en el departamento de dementes del hospital de María Josefa Cano y Morales, acogida en el Asilo de Mendicidad.

**Eclipse.**—Hace algunos días que no tenemos el gusto de recibir la agradable visita de *El Defensor de Granada*.

**Taurina.**—El lunes, de diez a once, se reunirán en el salón del Café Colón los señores que componen la sociedad taurina del gremio de peluqueros, para el nombramiento de Junta directiva.

**Menudencias.**—Se ha dado conocimiento de que en la calle Carlos Rubio hay una cañería rota.—Ha sido denunciado un individuo que ayer guiaba un carro de transporte y no llevaba la correspondiente licencia: al reclamársela contestó palabras inconvenientes.—También se ha dado conocimiento de que los vecinos de la calle Gutiérrez de los Ríos se quejan de los malos olores que producen las cloacas de referida vía.

**Llamamiento.**—El juzgado de esta capital llama al autor ó autores de la sustracción de una mula y una yegua la noche del 2 al 3 de Junio último, en el cortijo "Camarero bajo", de este término.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La Real orden para que los libros de actas de Ayuntamientos y Juntas administrativas de asociados reintegrados con el timbre de dos pesetas puedan servir para varios años.—Una circular de la Administración de Hacienda para que quede abierta desde el día 10 de este mes, hasta el 9 de Noviembre próximo, como plazo voluntario, la expedición de cédulas personales.—El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Baena el mes anterior.—El resultado del sorteo en Cabra para los asociados que formarán parte de la Junta municipal.—La concesión en Montilla de un nuevo plazo a los propietarios para que presenten las declaraciones juradas de sus ganaderías.—Y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena durante Julio último.

**Sección minera.**—Las 1.814 minas que se explotan hoy en España, producen más de 29 millones de toneladas de mineral, apreciado á boca de mina en cien millones de pesetas. Se ocupan en ellas 75.503 hombres, 448 mujeres, y 1.798 niños.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de La Rambla se llama á José Rodríguez Sánchez, (a) "Niño nuevo", procesado por robo de caballerías.

**Licitación.**—El día 17 se subasta la conservación de la carretera de Andújar á Villanueva del Duque (Córdoba).

**Crimen en Zuheros.**—El *Defensor de Baena* amplía con estos detalles los informes publicados sobre el reciente crimen cometido en las cercanías de aquella villa: "En nuestro número anterior dimos cuenta de los primeros informes recibidos del crimen perpetrado en la persona de Pedro Camacho Pérez á la salida del pueblo de Zuheros. Hoy podemos ampliarlos, conociendo ya que el autor fué el joven Antonio Cantero Fernandez, de la misma edad que el interfecto, y el móvil fué vengarse del concho que contra aquel tenía, por suponer que el padecimiento que sufría hace tiempo en la cabeza procedía de un bizcocho aliñado (según él) que le dió á comer el Pedro Camacho. La muerte fué causada con un peñón, que, ensangrentado, fué hallado junto al cadáver. La autopsia acusó la existencia de cuarenta heridas en la cabeza y mano derecha, todas hechas con piedras ú otro cuerpo duro y contundente. El criminal está confeso. La pronta aclaración de los hechos dé-

bese á las enérgicas diligencias del juzgado y Guardia civil de Doña Mencía, puestos en la pista por declaración de algunas personas, que desde la plaza del Castillo oyeron los gritos de "Antonio, Antonio, por Dios no me mates, que el bizcocho no estaba aliñado."

**Sensible pérdida.**—Nuestro ilustrado corresponsal en Aguilar sufrió el jueves la deplorable pérdida de su hijo Antonio Galviz Fernandez-Abango, que falleció víctima de fiebres infecciosas en el breve transcurso de diez días. Acompañamos á los padres en su justificado sentimiento.

**Para el mejor servicio.**—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que el cartero de Alcaracejos salga á recibir y entregar la correspondencia al paso de la conducción de la estación de los Pedroches á Pozoblanco.

**Subasta.**—El día 17 se subastan en Montoro las obras para reparar el camino vecinal de La Fuensanta, pago de la Nava, de aquel término, por el tipo de 2.525 pesetas y 74 céntimos.

**Mala noticia.**—En Benamejí han ocurrido varios casos de enfermedad variolosa.

**No hay caso.**—Ha sido denegada una instancia del Alcalde de Guadalcázar, en la que solicitaba celebrar unos capeos de reses en aquella villa, que carece de plaza de toros donde poder celebrar estos festejos con las seguridades convenientes.

**Por oposición.**—Va á proveerse en la escuela provincial de Bellas Artes de Oviedo la cátedra de dibujo aplicado á las artes y á la fabricación, dotada con 2.000 pesetas anuales.

**Daza en Linares.**—Ha llegado á dicha población, procedente de Baeza, el inventor del ya célebre toxipiro. Un periódico da con algún misterio noticia de la llegada de don Manuel Daza á Linares; y pregunta: "¿Querrá la Divina Providencia que España reciba en plazo breve una impresión halagüeña que nos mitigue el dolor de tanto desastre? Todo lo aclarará el tiempo, añadimos nosotros.

**Necesita arreglo.**—Parece que alguna parte del material de la vía férrea de la línea de Córdoba á Málaga y de la de Bobadilla á Granada, se encuentra en estado no muy aceptable, y esperamos que la empresa, si esto es cierto, procederá á su arreglo.

**De vuelta de baños.**—Procedente de las aguas de Carratoca regresó á Málaga el miércoles, bastante mejorado en su salud, el señor Obispo de aquella diócesis.

**Lo sentimos.**—Se halla gravemente enfermo el magistrado de la Audiencia de este territorio don José Fernandez de Rodas.

**Feria en Almería.**—Están en circulación los programas de los festejos que ofrece el Ayuntamiento de Almería, con motivo de la feria de aquella capital, del 18 al 20 del corriente.

### SECCION AMENA

**El vigía.**  
Hoy su poder colonial  
pierde España, lo que es triste;  
ella logrará en la Historia  
poder reconstituirla.

**Pensamiento.**  
El derecho y la libertad empiezan en  
el instante en que se cumplen los deberes.

**Cantar.**  
Yo del amor conté pronto  
las venturas y delicias.  
Pero no cuento mis penas  
porque nunca acabaría.

**En un café.**  
—Si no hubiera sido por la mujer de  
ese que te ha saludado, ya se habría él  
gastado su gran fortuna.  
—¿Pero qué ha hecho su mujer?  
—Gastarlo ella todo.

**RESTAURANT**  
DE  
**MIGUEL GOMEZ**  
Calle Marqués de Boll  
(ANTES MORILLOS)

**PLATO DEL DIA.**  
Escalopas de ternera á la macarena.

**SUBASTA**  
Por acuerdo de los señores Albaceas del difunto señor don Rafael Padilla y Parejo, se vende en subasta particular y pública, que habrá de tener lugar el día 20 del corriente, de doce á una de su tarde, en la Notaría de don Francisco Gómez Ruiz, calle Jesús María

número 8, la casa principal número 4 moderno y 6 antiguo, calle Mármol de Bañuelos, de esta capital, destinada hoy á fonda, bajo el tipo y condiciones que, con los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría. 6-2

**El que suscribe Médico de** la Inclusa y del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, Director de los Archivos de Medicina y Cirujía de los niños, etc.

Certifico: Que he usado en mis salas de los Hospitales y en la práctica particular los paquetes de "Salicilatos de bismuto y cerio", preparados por el farmacéutico Sr. Vivas Perez, de Almería, en diversas afecciones del tubo digestivo en que uno de sus síntomas era la diarrea, tales como gastro-enteritis, enterocolitis y colitis, obteniendo siempre beneficiosos resultados dominando rápidamente aques sintoma.

He obtenido repetidas veces la curación en enterocolitis crónica que se resistió á otros preparados de bismuto y en plazo brevísimo, 3 á 8 días, y ha bastado para estos buenos resultados generalmente la dosis de un papel ó paquete, mitad mañana y mitad tarde, en niños menores de dos años y en las demás bastóme la dosis de un paquete mañana y otro tarde.

Ningún efecto inconveniente ó pernicioso he observado de su administración.

Cumpliendo un deber que la justicia reclama y con satisfacción consigno los resultados que obtuve y felicito al Sr. Vivas por tan útil preparación farmacéutica llamada á generalizarse.—Madrid, 18 Octubre de 1888. Dr. Gonzalez Alvarez (Baldomero.)

**El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA** (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

**Interesante á todos**  
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

**MIL PESETAS al que** presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**ACADEMIA DE CANTO Y PIANO**  
Desde el 15 del actual se abren clases para piano de ocho á diez de la mañana, y para canto de tres á cinco de la tarde, por la señorita Carmen Melendo y Cruz, nueva profesora que acaba de terminar su carrera oficial en el Real Conservatorio de Madrid, y con verdadera vocación á la enseñanza pondrá todo su esmero para el mejor éxito en su cometido, tanto en las clases generales dichas, como en las lecciones particulares que se convengan, adaptando la enseñanza, si así se desea, á los programas de aquel alto centro docente, para poder dar validez académica á dichas asignaturas. Los precios de retribución serán módicos, y para más antecedentes se darán en la calle de los Leones, núm. 16. 10-4

**Sección religiosa**  
**SANTO DE HOY.**—S. Hipólito y San Casiano, mártires.—Mañana, San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.  
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por varios fieles, en sufragio de sus difuntos.  
—Segundo día de solemne tríduo al Sagrado Corazón de Jesús, en la parroquial de San Lorenzo, consagrado por el Centro del Apostolado de la Oración establecido en dicha iglesia, dando principio á las seis de la tarde. Predicará don Mariano Amaya y Castellano.  
—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará mañana, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y los ejercicios de la tarde á las seis y media, en los que predicará el Sr. D. Antonio Rodríguez Pina.  
—Hoy segundo día de solemne tríduo que la fervorosa hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, consagra á su excelsa titular, dando principio al toque de oraciones. Predicará el doctor don Pedro Serrano García.  
—Hoy segundo día de tríduo solemne á nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia auxiliar de S. Basilio. Un cuarto de hora después del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, á seguida sermón á cargo de don José Molina y Ruiz, después la lectura del día y coplas, terminando con la Salve á nuestra Señora.  
—El lunes se celebrará en el monasterio de la Encarnación Cisterciense, á las nueve de la mañana, una solemne fiesta á nuestra Señora de la Asunción, siendo orador el Lic. D. José Serafin López Alcalá.

A las siete de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, letanía cantada y coplas á nuestra Señora, todo oficiado por las religiosas de dicho monasterio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

†  
EL SEÑOR  
**DON JOAQUIN VAZQUEZ ARELLANO**  
HA FALLECIDO  
después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsoladas esposa doña Dolores Molina y Aranda, hijos don Rafael, doña Joaquina y don José Vázquez Molina, hijos políticos don Juan Felipe Pérez y doña Aurora Luque y Escudero, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplico á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar en la iglesia parroquial de San Andrés, hoy, á las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedará agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.  
No se reparten esquelas.

†  
**XX aniversario**  
EL SEÑOR  
**DON ANTONIO CARBONELL Y LLACER**  
Falleció el 14 de Agosto de 1878  
**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores Sacerdotes invitados para este efecto, serán aplicadas por el alma (q. g. g.) de referido señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Trinidad Grund y Rodríguez**  
Falleció el 13 de Julio de 1898  
**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren hoy en la real iglesia de San Hipólito, de siete á nueve, por los señores Sacerdotes invitados para este al efecto, serán aplicadas por el alma (q. g. g.) de referida señora.

Su viudo don Pedro Luis Baquera, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

**Espectáculos.**  
**TEATRO-CIRCO**  
DEL GRAN CAPITÁN  
Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY  
Gran rebaja de precios.

Primera sección, sencilla, á las ocho y media.—La comedia en un acto, *Nicolás!*

Segunda sección, doble, á las nueve y media.—La comedia en dos actos, *González y González.*

Tercera sección, doble, á las diez y tres cuartos.—El drama en tres actos, *El señor Feudal.*

Precios para la sección sencilla.—Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Silla con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 20.—Entrada de palco, 20.—Entrada de grada, 10.

Precios para las secciones dobles.—Palcos sin entradas, 3'25 ptas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

En estos precios está incluido el sello móvil, que será pagado por la empresa.

**PLAZA DE TOROS**  
En la tarde del domingo 14 se verificará una gran corrida de cuatro novillos de la ganadería de don Mariano González, de Baños (Jaen), que serán lidiados, picados, banderilleados y estoqueados por la notable cuadrilla de jóvenes cordobeses en la que figuran como espadas Rafael González, *Machaquito*, y Rafael Molina, *Lagartijo chico*.

PRECIOS.—Sombra:—Entrada general, 1 peseta.—Sol: Idem, id. 50 céntimos.—Medias entradas para militares

sin graduación y niños que no pasen de diez años: Sombra, 0'50; de sol, 0'25.

**Por telégrafo**  
**DE NUESTRO CORRESPONSAL**  
Madrid 12, 1'20 t.  
En el próximo Consejo de Ministros se nombrarán los comisionados que han de ir á París para firmar la ratificación de la paz.  
Se ha confirmado que en los últimos combates librados en Puerto Rico, entre nuestras tropas y las norteamericanas, hubo por ambas partes muchas bajas.

Madrid 12, 1'30 t.  
Han sido detenidos en Bruselas varios anarquistas que disparaban tiros de revolvers á los transeúntes, resultando un individuo muerto y varios heridos.  
En Madras (India inglesa) ha producido el cólera treinta y ocho defunciones.

Madrid 12, 1'40 t.  
Se dice, aun cuando no se ha confirmado oficialmente, que los carlistas están acumulando en la frontera francesa armas y municiones.  
Su Santidad el Papa Leon XIII sufre frecuentes síncope y dolores de estómago, que le dificultan la alimentación.

Madrid 12, 2'15 t.  
El señor Sagasta ha manifestado que la paz es un hecho, por haberse firmado ya el tratado, y que esta misma noche se publicará el protocolo.  
Por el gobierno de Washington se ha ordenado al general Miles la suspensión de hostilidades.

Madrid 12, 2'30 t.  
Se ha recibido un telegrama oficial de Puerto Rico, dando cuenta de que el enemigo avanzó sobre Mayagüez. La guarnición salió, combatiéndole, haciéndonos los invasores tres muertos.  
Las fuerzas de desembarco, superiores á las que defendían la plaza, se apoderaron de ella.

Madrid 12 (11'30 noche)  
En el Consejo que celebrarán mañana los ministros, se decidirá sobre la reunión de las Cortes.  
El señor Sagasta sabe que está finalizando su vida política y prefiere mejor caer dentro del Parlamento que caer en la calle.

Madrid 12 (11'35 noche).  
Washington.—Témese que al entrar en Holguín los insurrectos que manda Calixto García acuchillen á los españoles  
El general Blanco ha aconsejado al general Luque que es preferible se rinda á los yanquis antes que á los insurrectos.

Madrid 12 (11'45 noche).  
Washington.—Produce gran inquietud la conducta de Calixto García. Se teme que éste desdese el armisticio.  
Mac-Kinley dice que respetarán el armisticio tanto los insurrectos de Cuba como los de Filipinas.

Madrid 13 (3,10 madrugada.)  
Telegrafían de Roma que el Papa ha experimentado una ligera mejoría. Ha surgido la crisis en el gobierno de Portugal.  
La partida facciosa de Alcalá de Chisvert se ha corrido hacia Saratella, donde ha sido batida por fuerzas de la guardia civil.  
Dícese que aumenta el número de individuos de que se compone la partida.

Madrid 13 (3'35 madrugada).  
Ha sido firmado en Washington el Protocolo que contiene las condiciones de paz entre España y los Estados Unidos.  
El secretario de Estado Mr. Day felicitó á Mr. Cambon por la discreción con que ha llevado las negociaciones, reuniéndose después los ministros en Consejo y congratulándose por el éxito obtenido.  
La paz se firmará en primeros días de Octubre.

BERMUDEZ.  
Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA

UTILÍSIMO A LAS MADRES

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

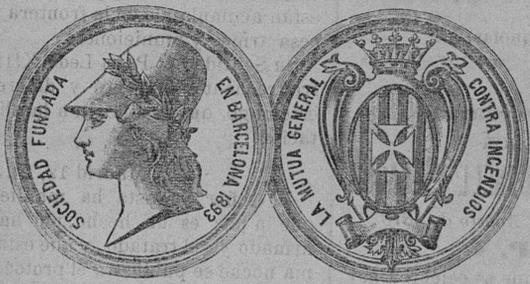
SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Despojos (sin embase)

Table with 2 columns: De trigo candeal, De trigo récio. Rows include Cabezuela, Salvado, Hoja with prices in rs. fanega.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.



LA MUTUA GENERAL

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Table listing administrative roles: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL DE TURNO, VOCALES, and DIRECTOR with names.

Aceptará agentes de reconocida aptitud y con buenas referencias Ancha, 7, 1.º-BARCELONA.-Dirección

Advertisement for hair care: ACEITE DEL SERRALLO, LA JEREZALINA. Includes decorative border and product details.

JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE. Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrones, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

GABINETE ODONTOLÓGICO

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 48, y SAN FERNANDO 34.

GRAN ECONOMÍA para las propiedades.

Como representante exclusivo de una de las primeras fábricas de asfalto, y persona práctica en este asunto, se construyen zócalos y pavimentos de asfalto, de gran utilidad para almacenes de granos, que aperciben humedades, con buen grueso, lo mismo que para la habitación que tenga humedad quitársela por completo, y enluciendoa después con yeso blanco, á fin de que pueda habitarse lo mismo en invierno que en verano. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajo, lo mismo para la población que para fuera. Para informes y presupuestos, dirigirse á Juan María Castro, plaza de Antonio Grilo, número 2, almacén de comestibles de la puerta de Galleg s. 10-2

Desde el día 20 del corriente se establecerá el servicio de carruajes desde la estación de Marmolejo hasta los Baños de Fuenteálente. La salida del carruaje de Marmolejo, será á las seis de la mañana. Para dirigirse y pedir asientos ó el coche por entero, á la empresa de carruajes en Marmolejo, calle del M. estro, á cargo de Pedro Perates y José Ruiz. Se advierte al público que el día 1.º de Septiembre no hay carruaje, hasta el 2, para continuar todos los días pares. En Córdoba, calle de Isaac Perál, número 14, Antonio Ruiz. 10-7

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Lovosa, 14.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. 4-3

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés.

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo del cortijo de Cordobilla, de la campiña y término de esta ciudad, compuesto de 708 fanegas y 6 celemines de tierra, por mayor, con buenos pastos y sguadero; para tratar, con don Carlos Barcia y Jover, San Pedro 3. s3-3

Venta. A títulos corrientes, libre de todo gravamen, y en precio muy arreglado, se vende la casa número 8 duplicado, calle Regina. Darán razón, en la escuela del Buensuceso. s5-4

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta de la Jitana, en el término de esta ciudad, pago de valdehermoso, con olivar, frutales y alameda. Se oyen proposiciones, en la calle Mesón del Sol, número 15. s10-3

AGUSTINA PEREZ MODISTA Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Madama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez Moreno y Quintanas, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. - Hacen faenas oficiales y aprendizas. Plaza de Indiano n.º 5.

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse á todas las horas del día, en la calle Caldereros, frente al número 1.

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital:

El piso principal derecha de la casa número 51 calle de la Madera baja, de esta capital.

El piso bajo primero de la casa anteriormente citada, ambos con vistas al Campo de la Victoria y real de la feria.

Casa número 94 calle Santa Maria de Gracia.

Mucho Trigo número 15. Plazuela de la Magdalena, calle Paralela número 2.

Alhóndiga número 33. Dos bodegas para acelte, en la casa número 11, barrio de las Ollerías.

Un gravero en la casa número 158 calle Mayor de San Lorenzo.

Plazuela de las Cañas 10, propia para establecimiento.

Ambrosio de Morales 18. Alamos, 6 Arroyo de San Andrés número 15.

Muñices número 7.

Una haza de tierra calma llamada del «Torreón», en el pago de la Salud. Otra ídem en el mismo pago de la Salud, y sitio de la Cruz de Lara.

Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15. s6-2

Uvas. Se vende el esquilmo pendiente en el lugar del Maestrescuela. Informarán, Capuchinas 47. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-4

Almoneda. Se hace de plantas de patio y muebles. Hora: de diez de la mañana á seis de la tarde. Ramirez Arellano 2. 2-2

Se arrienda desde el día un portal apropiado para establecimiento, en la calle Alfaro, número 28. s10-8

Nodriz. Una joven de buenos antecedentes desea encontrar casa para criar. En la calle Cardenal Gonzalez, número 84, sombrerería, darán razón. 2-2

Se arriendan departamentos en la casa calle de Carlos Rubio, número 5. Darán razón, Duque de la Victoria 4. s10-8

Agua de la Palomera y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbres, ofrece el público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, se le obsequiará con un café con leche, de los mejores obradores de Reas: precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los cosarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego Garcia.

Manual de ganadería y ervidnarios, cañadas, cordeles, abrevaderos y acomodamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico, Clorosis, fatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc. Necesario á las embarazadas y á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y los resultados lo recomiendan los principales médicos con preferencia á las extranjeras. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Mendez número 16. Calle Diego León número 3. Calle de San Fernando número 111. Calleja del Cañaveral número 4, vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

MODISTA

Antonia Gomez Navarro ofrece servicios al público para la confección de toda clase de trajes para señoras y niños, á precios sumamente económicos. Crucifijo 3.

Arrendamiento. Se hace por departamentos, ó toda la casa, calle de las Gonaicas sin número: para tratar, calle Claudio Marcelo 5.

Zaleas. Las hay de todos tamaños en la calle Cabezas 2 duplicado.

NOVEDAD. Se vende en la librería del «Diario de Córdoba», el Libro de los Japoneses, consistente en cinco volúmenes de papel para fumar y una caja para liar cigarros, todo al precio de 25 céntimos.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

BAÑOS DE APOLO MÁLAGA

SITUADOS EN LAS PLAYAS DE LA MALAGUETA

Desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre, quedan abiertos al público, habiéndose llevado á efecto grandes y útiles mejoras en todos sus departamentos, y estando los alumbrados por luz eléctrica. La empresa de tranvías tiene establecido un buen servicio, que llega á la puerta de dicho establecimiento.



TOMÁS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina. Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precios sumamente baratos.

3 americanas 3 pesetas.-Con 1 al RADIOTINT, 4 ídem.

GONDOMAR, 3.-CÓRDOBA

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 129

CORDOBA

Imprenta

DEL

Diario de Córdoba

LETRADOS, NUMERO 18.-TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.